CIDI
DESDE 1976

Año Académico en Alemania

91 436 43 80 | www.cidi.com | C/ Sancho Dávila 35, 28028 Madrid.

ORGANIZACIÓN ESPAÑOLA

CIDI- Centro Internacional de Idiomas, fundada en 1976, tiene más de 40 años de experiencia gestionando programas en el extranjero y colabora con excelentes organizaciones y escuelas de todo el mundo. Nuestro objetivo es ofrecer la mejor calidad y el servicio más personalizado y, por ello, contamos con un gran equipo de profesionales altamente cualificados que estarán a vuestra disposición durante todo el proceso.

CIDI colabora con una de las organizaciones líderes en el sector de la educación en Alemania que gestiona este programa desde hace más de 35 años. La labor de CIDI es seleccionar y presentar los candidatos y las candidatas adecuadas a la organización alemana para su aceptación. A partir de ese momento, los y las estudiantes pasan a estar bajo la custodia, directrices, cuidado y supervisión de la organización alemana.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

⇒ Tener entre 15 y 17 años.

⇒ Poseer un conocimiento razonable del idioma que será evaluado mediante una prueba. También es necesario tener conocimientos de inglés. **

⇒ Aceptar las normas de comportamiento contenidas en el formulario de inscripción y el dossier que se le entregará al cumplimentar la inscripción.

⇒ Poseer un buen expediente académico, serán especialmente tenidas en cuenta las notas de la asignatura de alemán.

** Aquellos/as estudiantes que posean un nivel insuficiente de alemán, deberán realizar un curso online de alemán (previo al inicio del programa), cuyo coste extra es de 1.800 €.

INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA

Para poder empezar a gestionar la matriculación en el curso necesitamos la siguiente documentación:

⇒ Solicitud preliminar.

⇒ Dossier del estudiante que debe cumplimentarse en su totalidad.

⇒ Prueba de nivel de alemán.

⇒ Boletín de calificaciones de los últimos 3 años.

LOS COLEGIOS ALEMANES

- Los y las participantes de un Año Académico en Alemania son matriculado en colegios públicos situados en cualquier punto de Alemania, en zonas tanto urbanas como rurales. La asignación a un tipo de colegio es responsabilidad del colegio/organización en destino y dependerá del perfil y del expediente académico de cada alumno o alumna. No hay posibilidad de elección por parte de los y las estudiantes. La organización alemana tendrá la decisión final.
- La exigencia académica es bastante elevada. Los y las estudiantes suelen tener unas 12 asignaturas. Después de clase pueden realizar alguna actividad extracurricular (suele tener un coste extra a indicar por el colegio/entidad organizadora en su caso).
- Los profesores y profesoras tienen la potestad de no permitir que un estudiante se examine de su materia, si consideran que no están preparados.
- Si un estudiante tuviera dificultades con el idioma o las asignaturas y esto supusiera que necesitara un tutor o tutora de apoyo, los padres, madres, tutores o tutoras del estudiante deben asumir el coste del mismo, puesto que, de lo contrario, podría suponer el regreso a España del estudiante.

ALOJAMIENTO

En este programa los y las estudiantes se alojan con familias anfitrionas voluntarias. Todas ellas han sido entrevistadas personalmente por los coordinadores y coordinadoras locales que supervisan la estancia en Alemania y cumplen los requisitos necesarios para alojar a un estudiante extranjero.

Las viviendas donde se alojan los estudiantes pueden ser apartamentos, casas prefabricadas, viviendas unifamiliares, granjas, apartamentos, ranchos, etc. y pueden estar ubicadas en una zona rural, residencial, o urbana.

El perfil de la familia puede ser muy diverso: un solo anfitrión o una sola anfitriona con o sin hijos o hijas, una pareja con o sin hijos o hijas, un matrimonio joven, un matrimonio más maduro cuyos hijos o hijas se han independizado, personas separadas o divorciadas, etc. No se discrimina ninguna familia por su origen, raza, religión, edad, nivel económico u orientación sexual.

Desde el comienzo del programa, la familia acogerá al estudiante como un miembro más, y como tal tendrá que colaborar en las tareas domésticas y participar en las actividades familiares. Los y las estudiantes deberán adaptarse a sus costumbres y respetar las normas como uno más de la familia.

Los y las estudiantes reciben pensión completa. De lunes a viernes, tomarán el desayuno y la cena en casa con la familia y para el almuerzo, la familia le proporcionará un pack-lunch. La familia se encargará de hacer la colada del estudiante.

COORDINADOR/A LOCAL

Antes de llegar a Alemania, se asigna un coordinador o coordinadora local a cada estudiante, quien estará en contacto con el alumno o la alumna durante todo el programa.

Es muy importante la comunicación con los coordinadores y coordinadoras. Los alumnos y alumnas deben explicarle cómo se siente y cuáles son sus preocupaciones para que de esta manera pueda ayudarles.

Entre otras cosas, los y las coordinadores se encargan de hacer un seguimiento a cada alumno o alumna, poniéndose en contacto con el colegio y la familia anfitriona. Los y las coordinadores contactarán periódicamente con sus estudiantes, el Director del colegio y/o tutores, tutoras, para conocer el progreso de su programa.

Los padres, madres, tutores o tutoras deberán contactar con CIDI en todo momento, nunca con la organización ni con el coordinador o coordinadora local.

SISTEMA EDUCTATIVO ALEMÁN

El curso en Alemania tiene una duración de 10 a 11 meses y se divide en 2 semestres. Existen cuatro tipos de itinerarios educativos, dependiendo de la formación superior que cada estudiante desee realizar tras la educación secundaria:

⇒ **Gymnasium:** prepara para la Universidad y va seguido del *Abitur* que es el diploma que se obtiene al finalizarlo con éxito.

⇒ ***Hauptschule*:** dirigido a estudiantes que desean aprender un oficio. Los y las estudiantes internacionales no serán emplazados en este tipo de colegios.

⇒ ***Realschule*:** es una opción intermedia entre *Gymnasium* y *Hauptschule*. Permite el acceso a formaciones superiores.

⇒ ***Gesamtschule*:** es una opción intermedia entre *Gymnasium* y *Realschule*. Permite el acceso tanto a formaciones superiores como a la preparación del *Abitur* para el acceso a la Universidad.

Los alumnos y alumnas pueden ser emplazados en cualquiera de este tipo de itinerarios educativos. El curso en el cual es registrado cada estudiante, depende exclusivamente del colegio anfitrión.

EQUIVALENCIA DE CURSOS	
ESPAÑA	**ALEMANIA**
1º ESO	7º Klasse Hauptschule
2º ESO	8º Klasse Hauptschule
3º ESO	9º Klasse Hauptschule
4º ESO	10º Klasse
1º Bachillerato	11º o 12º de Gesamtschule
2º Bachillerato	12º o 13º de Gesamtschule y Abitur

CONVALIDACIÓN

La convalidación del curso en Alemania dependerá del tipo de colegio y curso de cada estudiante.

Los alumnos que quieran convalidar 3º de ESO, pueden realizar cualquiera de los itinerarios educativos. Si el curso a convalidar es 4º de la ESO, se deberá realizar en las opciones de ***Realschule* y *Gymnasium*.** Los cursos equivalentes a 1º y 2º de Bachillerato, se deben cursar en la opción de ***Gymnasium*,** para ser convalidables, ya que son cursos preparatorios para la obtención del ***Abitur*;** la mayoría de los colegios en Alemania no acceden a emplazar a estudiantes internacionales en estos cursos, y suelen registrarles en clases de cursos equivalentes a 4º de ESO.

De acuerdo a la política seguida por los colegios alemanes, CIDI no puede garantizar la convalidación de este curso escolar.

VUELOS Y TRASLADOS

La organización alemana se encarga de organizar los traslados de los y las estudiantes durante las fechas oficiales de llegada y regreso. Dichos traslados están incluidos.

Los vuelos se deben ajustar a las fechas y horarios establecidos por la organización/colegio (habitualmente es entre las 10 de la mañana y las 8 de la tarde). Se informará de las fechas de salida oficiales y del aeropuerto asignado.

Si los vuelos son reservados en fechas diferentes a las oficiales o el vuelo se reserva para un aeropuerto distinto al asignado, la organización puede aplicar un coste extra por dicho traslado.

Los traslados durante el resto de periodos vacacionales tendrán un coste extra (a consultar dependiendo de la distancia al aeropuerto).

NORMAS DEL PROGRAMA

Todos los y las estudiantes que participan en el programa de Año Escolar deben seguir ciertas normas establecidas por la organización, la legislación y familia anfitriona alemanas. Estas son algunas de ellas, aunque los estudiantes recibirán información más detallada antes de su inscripción.

Normas de la familia

Cada familia anfitriona tiene sus propias normas, y como un miembro más de la familia, el alumno o la alumna deberá respetarlas y cumplirlas. Estas normas afectan a los horarios, tareas domésticas, responsabilidades, etc. Puede que algunas de las normas establecidas por la familia anfitriona sean más estrictas que en casa, pero los y las estudiante debe aceptarlas y respetarlas.

Normas del colegio

Al tratarse de un programa académico, el alumno o la alumna debe asistir a clase de forma continuada, mantener una nota media de aprobado en todas las asignaturas y cumplir con las reglas del colegio. El no mantener notas de aprobado o ser expulsado del colegio por numerosas faltas de asistencia conllevará la expulsión del programa.

Leyes

Durante el programa, el alumno o la alumna estarán siempre bajo la jurisdicción de las leyes nacionales. Es importante respetarlas, porque infringirlas puede ocasionarles graves consecuencias legales.

Consumo de bebidas alcohólicas

Aunque la ley alemana permita el consumo de alcohol a partir de los 16 años, todos los y las participantes tienen prohibido el consumo de bebidas alcohólicas, independientemente de su edad. La consecuencia inmediata del consumo de alcohol sería la expulsión del colegio y del programa.

Consumo de drogas y tabaco

El consumo de cualquier tipo de droga o tabaco es la falta que peores consecuencias puede tener. La expulsión del programa sería inmediata y podría tener consecuencias legales. Además de evitar el consumo, deben abstenerse de relacionarse con cualquier persona que esté relacionada con las drogas.

Redes sociales

No se podrá publicar en redes sociales ningún contenido o comentario inapropiado, antes y durante el programa, que pudiera provocar el rechazo, por parte de la familia anfitriona/organización, a no alojar al alumno o alumna en el programa.

Comunicación con España

Está demostrado que a los alumnos y alumnas que están en contacto continuo con España, les resulta más difícil adaptarse y echan más de menos a su entorno en España, por ello el programa limita las comunicaciones con España, incluyendo llamadas telefónicas, WhatsApps, emails, contacto mediante Skype, etc., a una vez por semana.

Visitas

Las visitas por parte de la familiares o amigos y amigas de España durante el programa, están totalmente desaconsejadas, y únicamente serán permitidas durante los periodos vacacionales, y previa autorización de la organización alemana.

Contacto

Está prohibido el contacto con la organización alemana, y con los coordinadores o coordinadoras locales. Deben ponerse en contacto con CIDI en todo momento.